2.5 ORGANIZACIONES PROFESIONALES

En casi todos los países las enfermeras se rigen por una organización nacional que registra el personal calificado y proporciona pautas para el ejercicio profesional.

Muchos países cuentan también con una organización nacional para técnicos de hemoterapia, que posee su propio código profesional. Aunque el ingreso podría estar limitado al personal que cumple con ciertos requisitos mínimos, estas instituciones definen el papel global de los técnicos.

Existen códigos de conducta que rigen la práctica profesional e indican todo lo que se espera del personal en todos los aspectos de su actividad. El ejemplo de la página 21 se refiere a todo el personal, incluyendo los técnicos. Como se advierte, resume los aspectos considerados en esta sección.

Código de conducta profesional del Intituto de Ciencias Médicas de Laboratorio de Reino Unido

Todos los miembros del Instituto deben:

- Ejercer su juicio, capacidad y práctica profesional de la mejor manera posible.
- Desempañar su papel con integridad, evitando abusar de él en detrimento de los pacientes, empleadores y colegas.
- Salvaguradar la salud y seguridad de los pacientes y otras personas.
- Tratar con discreción la información confidencial y no revelar a personas no autorizadas los resulatados de investigaciones u otros datos privados, obtenidos merced a la práctica de su profesión.
- Actuar siempre de buena fe y preservar la reputación de la profesión.
- Mantener, acrecentar y actualizar los conocimientos y aptitudes.
- Promover el estudio y desarrollo de las ciencias de laboratorio y la educación y capacitacion del personal.

Fig. 1: Ejemplo de un código de conducta profesional

ACTIVIDAD 6

¿En su país existe una organización para los profesionales de hemoterapia? Si existe y usted no es miembro, averigüe sus objetivos y funciones. ¿Qué requisitos debe cumplir para ingresar? ¿Tiene un código de conducta profesional? Si lo posee, intente obtener una copia y discuta el tema con sus colegas.

ACTIVIDAD 7

¿Si usted se desempeña en un laboratorio, es preciso que el gobierno o el Ministerio de Salud Pública reconozcan su título al completar su capacitación? Si es así, averigüe el mecanismo de acreditación. ¿Necesita este aval para ingresar en ciertos centros o ascender en su trabajo actual?

RESUMEN

- 1. El personal técnico no debe formular diagnósticos. Su papel consiste en llevar a cabo distintas pruebas que el médico utiliza en el diagnóstico, tratamiento y control de los pacientes.
- 2. Debe preservar la confidencialidad en todo momento.
- 3. Debe mantener estándares elevados de conducta y vestimenta.
- 4. En muchos países existen organizaciones profesionales que establecen códigos de conducta. El personal debe cumplirlas.

AUTOEVALUACIÓN

- 1. Enumere seis responsabilidades del personal de enfermería.
- 2. Enumere cuatro responsabilidades del personal técnico.

CONTROL DEL PROGRESO

Antes de pasar a la sección 3, analice si cumplió con los objetivos de aprendizaje de la sección 2, estos son:

- 1. Identificar los medios para garantizar la confidencialidad en el servicio y el laboratorio.
- 2. Mantener estándares apropiados de conducta y vestimenta en el lugar de trabajo.
- 3. Describir el papel de las organizaciones profesionales para personal de enfermería y técnicos de hemoterapia del país

Si comprendió todos los puntos con claridad, puede proseguir.

Si cree que necesita dedicar más tiempo a esta sección, repase los puntos que le resulten más difíciles. Ante cualquier duda consulte con su tutor u otros colegas.